

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de julio de 2024

Sres.

Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
25 de Mayo 359, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Arg de Graaf S.A. Serie II Clase II

Por medio de la presente, informamos a Uds. que, el día 08 de julio de 2024, procederemos a realizar el segundo pago de servicio de capital correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II Clase II por un V/N de US\$ 4.152.561 de la Sociedad, emitidas el 07 de julio de 2022, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 3

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Fecha de Pago: 08 de julio de 2024

Tipo de Cambio Aplicable: AR\$ 910,6667

Valor residual anterior en dólares estadounidenses: US\$ 2.782.215,87

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 34%

Amortización Capital en dólares estadounidenses: US\$ 1.411.870,74

Amortización Capital a pagar en Pesos: AR\$ 1.285.743.667,62

Nuevo Valor residual de Capital en dólares estadounidenses: US\$ 0

Porcentaje residual de Capital sobre V.N. inicial: 0%

Total a pagar en Pesos: AR\$ 1.285.743.667,62

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

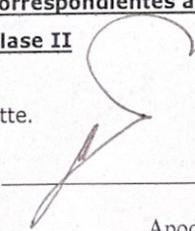
Código de las ON PyME CNV Garantizadas Serie II Clase II:

a) **Código BCBA:** GA22P

b) **Código CVSA:** 56.271

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie II Clase II

Sin otro particular, los saluda atte.


Apoderado
ARG DE GRAAF S.A.